

Acuerdo, admitiendo una renuncia y haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO :

Vista la reiterada renuncia que de la Comandancia de armas de Cocinto ha dirigido el señor Teniente Coronel don Nicolás Leoncio Irías,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Admitir la expresada renuncia y nombrar Comandante de armas del referido puerto al señor Coronel don José Leocadio Guerrero.

Comuníquese —Managua, 29 de octubre de 1883—
Cárdenas—El Ministro de la Guerra—Elizondo.
